

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDENA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, al treinta de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 12h00 horas en las oficinas ubicadas en la Cdla. Puerto Azul, Edificio TORRES EL EDEN solar 1-2 Mz.D-5, se encuentra presente los señores accionistas: ESTRELLA SILVA MARIA GABRIELA con 400 acciones, ESTRELLA SILVA PAUL FERNANDO con 400 acciones, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a Ochocientos con 00/100 de dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una. Los Socios que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario.
- 3) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario 2018.
- 5) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2086, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
 - Estados de Resultados Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la sesión el señor PAUL FERNANDO ESTRELLA SILVA, accionista de la Compañía y actúa como Secretario el señor FREDDY ARTURO LEON TARANTO. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone en consideración de la sala el **primer punto** del orden del día y dispone que por Secretaría se de lectura a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el **segundo punto** del orden del día, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime elegir como Comisario a la SRA. RUTH PATRICIA RODRIGUEZ MOREIRA.

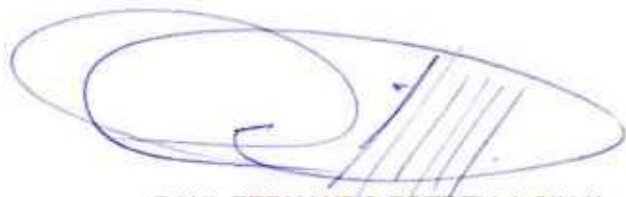
El **tercer punto** del orden de día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, luego de lo cual el señor PAUL FERNANDO ESTRELLA SILVA, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Al tratar el **cuarto punto** del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Continuando con el **quinto punto** del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, los aprueba de forma unánime.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman las personas presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 14h00 minutos.

Guayaquil, 30 de abril del 2019

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a series of diagonal strokes at the end.

PAUL FERNANDO ESTRELLA SILVA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

A smaller, more compact handwritten signature in blue ink, featuring a prominent loop and a few trailing strokes.

SR. FREDDY ARTURO LEON TARANTO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA